

DOCUMENTO

EDICTO MUNICIPAL- EDICTO PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 28 DE NOVIEMBRE DE 2020

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: **RU6QX-B0MB8-BTJB5**
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA Firmado 23/10/2020 13:03

ESTADO

FIRMADO
23/10/2020 13:03



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública "Extraordinaria - Urgente", a celebrar el próximo miércoles, día 28 de noviembre de 2020, a las 14,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.*
- 2º.- Aprobación, si procede, convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura y el Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, para la prestación de información, valoración y orientación de los servicios sociales de atención social básica.*

Fregenal de la Sierra a 23 de noviembre de 2020.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA.

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.